El Director
J. B. Catalá Gual

AÑO I. JABEA 25 DE SETIEMBRE DE 1884. NÚM. 5.

EL PROGRESO

—Sale todos los Jueves.— PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA. —Número suelto 1 real.—

PRECIO DE SUSCRICION. TRIMESTRE 2 PESETAS 25 CENTS.

DIRECTOR: D. JUAN B. CATALÁ Y GUAL.

PUNTO DE SUSCRICION EN LA ADMINISTRCION DE ESTE PERIODICO.

Á LOS REPUBLICANOS

Nuestro queridísimo y respetable amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha fijado su residencia en Lóndres en compañía de su distinguida y cariñosa señora.

Vive el Sr. Ruiz Zorrilla en aquella capital en:

West-Wood Road-Cecil House Sydenham.

CRÓNICA.

Las disidencias que en el seno del gabinete se dibujan, desde su formacion, parece que están próximas á estallar.

Ya hablan de modificacion ministerial los periódicos conservadores; pero el leguage que emplean al anunciarla, les denuncian como sabedores de ciertos planes que, hilvanados este verano último, han predispuesto por completo los ánimos en contra de esta situacion pidalesca, del que en el actual órden de cosas pulsa la pública opinion.

¡Pobres conservadores! Ellos, que se prometian una larga y feliz vida, verse al medio año de mando amenazados de muerte.

El Sr. Cánovas, temiéndola, se ha marchado á la Granja. Necesita *cuidar la viña*, segun dice un colega.

Al saber el objeto de la ida del Sr. Cánovas á San Ildefonso, habrá dicho D. Práxedes: *Unos cuidan la viña y otros comen las uvas.*

***

El Estandarte, órgano del Presidente del Consejo de Ministros, ha declarado inviolable al gobierno. Para prueba ahí va la absurda afirmacion de que nos hacemos eco:

«Los Gobiernos representan los poderes constituidos, y en las monarquías, atacar al representante del Gobierno, es atacar la majestad del rey.»

Como ninguna ley prescribe lo espuesto por *El Estandarte*, seguiremos, como hasta aquí, considerando á los ministros responsables, de acuerdo con el artículo 49 de la Constitucion vigente.

Si el gobierno se declara inviolable ¿quién responderá, en este caso, de los actos que ejecute?

Diga lo que quiera *El Estandarte*. El tribunal de la opinion pública, juzga lo mismo á los inviolables que á los que no lo son.

Y la historia presenta muchos y elocuentes hechos.

***

Los temporales de estos últimos dias han refrescado bastante la temperatura, cuyo cambio atmosférico ha sido muy perjudicial á los que padecen de la tísis. Esta triste enfermedad cuando es real produce necesariamente la muerte.

***

D. Manuel Silvela, hermano del Ministro de Gracia y Justicia, ha presentado la dimision de embajador de España en Paris.

ADMINISTRACION CONSERVADORA Y SUS LUNARES.

En el número anterior prometimos á los lectores de EL PROGRESO, ir enterándoles poco á poco de los *errores y flaquezas* políticas en que ha caido hasta la fecha un tal Juan Bautista Esteve, secretario que ha sido del ayuntamiento republicano que presidió nuestro director y de las situaciones conservadoras, cuyo cargo ambiciona hoy dia, aunque con mala suerte, y que para mayor gloria se ha tornado el Quijote de los mandarines de este pueblo. No crea dicho señor que vayamos á reproducir ese cúmulo de injurias y calumnias que sobre nuestro director, ha arrojado. Deseosos de responder á las buenas formas sociales, que nuestra educación nos obliga, nos sería imposible descender, cual él, al terreno en que, haciéndole justicia, puede y debe moverse.

Si en nuestra contestación á la carta del *hormiguita* Esteve, sale herido algun individuo del partido conservador de esta villa, cúlpelo á su desfacedor de agravios; no es nuestra la responsabilidad.

Hecha esta indicación comencemos á narrar los *grandes hechos* de los que, llamándose conservadores, han oficiado, segun las circunstancias como federales primero, constitucionales despues, conservadores mas tarde, izquierdistas luego y *presupuestívoros* siempre.

***

Primer lunar. En el mismo año, si nuestra memoria no nos es infiel, de la aprobación del célebre reparto, aquel de las exacciones legales, se nombraron como contribuyentes asociados al Ayuntamiento para componer la Junta municipal, á personas que no reunian las condiciones legales y otras que reuniéndolas estaban incapacitadas segun el caso 5.º, artículo 123 de la Ley municipal.

***

Segundo lunar. Siendo secretario de un ayuntamiento conservador el mencionado Esteve, consintió é intervino para que el ordenador de pagos del ayuntamiento, (el alcalde), autorizára libramientos *á favor del mismo alcalde* por suministros por cuenta del ayuntamiento, inutilizando por este hecho á aquella autoridad que desde aquel momento dejó de ser legalmente concejal, de conformidad á lo dispuesto en el caso 4.º artículo 43 de la ley municipal

***

Tercer lunar. Al tomar posesión el ayuntamiento conservador interino en 5 de Marzo último, consintió y admitió el *renombrado* Esteve el cargo de secretario, siendo así que su personalidad era incompatible para tal cargo, pues no podia legalmente ni en propiedad ni como interino, por ser uno de los concejales suspensos que tenia pendiente cuestion administrativa, incompatibilidad prevista en el caso 6.º artículo 123 de la Ley municipal.

***

Cuarto lunar. Siendo el ya *muy repetido* Esteve Secretario de un ayuntamiento conservador, dejó de figurar en los repartimientos de la contribución territorial mas de *18,000 hanegadas de tierra*, haciendo por tal acto incurrir en grave responsabilidad tal vez siendo inocentes á los concejales de aquel ayuntamiento, algunos de ellos lo son en la actualidad, del fraude que por aquella eliminación se hizo al Estado.

SET.

(En el próximo número se continuarán estos lunares.)

SUELTOS.

Nuestro querido colega *El Graduador*, conocedor seguramente de las *tramoyas* ultra-conservadoras, ve, y ciertamente no se equivoca, en el corresponsal que tiene en Denia "La Correspondencia de Valencia", un conservador de pura sangre.

Para prueba, copiamos el siguiente suelto de tan estimado colega, á quien agradecemos en lo que valen las cariñosas frases que nos dedica.

Dice así:

"Un cierto corresponsal que en Denia tiene *La correspondencia de Valencia*, á falta de ingénio y de noticias que puedan tener alguna importancia, se ocupa en zaherir, con tanta pobreza de recursos como sobra de mala intención, nombres respetables de periodistas distinguidos de aquel distrito, á quienes, el mal aconsejado corresponsal—cuya *filiación* no nos estrañará conocer, toda vez que asoma la *conservadora oreja*—no puede llegar, sin duda, ni en popularidad ni en consecuencia política.

Entre los zaheridos, por el *jaleador* deniense, se encuentra nuestro muy apreciable amigo el conocido demócrata D. Juan B. Catalá Gual, director de *El Progreso* de Jábea, á quien rogamos conteste con el mas elocuente silencio las cochufletas de tal corresponsal, pues así lo exige el buen nombre que ha alcanzado en la esfera de la política tan querido correligionario, á quien hoy saludamos con cariño."

Dice un colega:

"Volvemos á llamar la atención del Sr Ministro de Fomento sobre la repetición de los percances en las líneas-férreas.

Es verdaderamente una cuestion de justicia exigirá las compañías la estricta responsabilidad que les cabe en tan desgraciados y frecuentes sucesos."

No está el Sr. Pidal para cuestiones semejantes en los momentos que corremos: toda su atención la absorbe el belicoso movimiento de los carlistas.

Ademas, estos conservadores son decididos protectores de las compañías de ferro-carriles.

Y cuando ocurre un descarrilamiento, con culparlo á los republicanos salen del paso.

Porque sin calumniar no pueden defenderse.

La prensa ministerial, que siempre está buscando ocasión para ensalzar al Sr. Cánovas, dijo, cuando este visitó el ferro-carril en construcción de Monforte á Orense, que el clero de Nogueira habia estado á cumplimentar al gefe del gabinete á su paso por Tres-Rios y mostrándose completamente de acuerdo con sus ideas político-religiosas.

Y ahora resulta que un presbítero de Nogueira, altamente indignado por la especie vertida, niega urbi et orbi, que el clero de aquella población haya estado á cumplimentar al Sr. Cánovas, y termina su comunicado con los siguientes párrafos:

"Mas, lo que verdaderamente subleva el ánimo y alarma nuestras conciencias, es la mera suposición de que directa ni indirectamente podamos transigir con las ideas político-religiosas del actual presidente del Consejo de ministros.

¡Arrastrarse á los piés de ese hombre, siempre funesto para la causa de la religion, sería una humillación vergonzante, una cobarde opostasía!

¡No, y mil veces no! El clero de Nogueira y yo, el mas indigno, en su nombre, pues por esta vez soy fiel intérprede sus católicos sentimientos, protesto contra tan infame calumnia, contra tan insolente acusación"

De presbíteros como este, tiene falta el Sr. Cánovas.

La prensa liberal es víctima de una tiránica persecución: El Director de "El progreso", Sr. Grijalvo ha sido condenado á cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas; el de "El Liberal" de Mahon, ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad por no poder pagar la multa de quinientas pesetas que le impuso el gobernador. "La publicidad" de Barcelona; "El Clamor", de Castellon, dos veces consecutivas; "La Unión Vasco-Navarra", de Bilbao; "El Mercantil Sevillano", de Sevilla; "La Bandera Tricolor", por un artículo y una poesia en que se habla de tísicos y médicos del extrangero.

Adelante, conservadores; esta es vuestra misión: ahogar las ideas.

†

Doña Carmen Llorens y Montaner

VIUDA DE DON PEDRO BENIMELI,

HA FALLECIDO

Sus hijos, hijas políticas, nieto y demas familia suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Altea 22 de Setiembre de 1884.

No se reparten esquelas.

SECCION DE NOTICIAS.

Hasta ahora el prelado que reune mas probabilidades para ocupar la vacante del primado de España, lo es el arzobispo de Valladolid.

Efecto sin duda de la humedad y el frio que se deja sentir en la Granja, donde actualmente reside la real familia, no ha abandonado en cuatro ó cinco dias D. Alfonso las habitaciones de aquel alegre palacio.

Colegio de 2.ª enseñanza *San Felipe Neri*, de Ondara, provincia de Alicante. —El director y propietario de este acreditado centro de enseñanza, hace saber á su numerosa clientela que en virtud de las circunstancias, supende la apertura del próximo curso.

En los círculos políticos y financieros de la Córte, corre el rumor de que la salud de D. Alfonso no es tan buena como sería de desear

Nuestro muy querido amigo, D. Julio Puig, ha triunfado en la elección de diputados provinciales, consiguiendo 600 votos mas que su contrincante.

Dámosle la enhorabuena.

En la Audiencia de Altea van á celebrarse importantes juicios orales en causas sobre delitos políticos pertenecientes á Jalón y Benisá, y sobre delitos comunes, en algunos de los cuales hay quince procesados, é intervendrán seis letrados. Es tanto el trabajo que hay en ella, que basta indicar, hay ya señalados juicios para todo el mes de Setiembre y Octubre.

Un siniestro ferro-carrilero.

En las inmediaciones de la estación de Zarzalejo, cerca del Escorial, descarriló el tren correo el 17 del actual, resultando diez y ocho viageros heridos.

Si el percance hubiera ocurrido en esta provincia, con seguridad serian llevados á lazareto.

La junta de pensiones civiles ha declarado la de 3750 pesetas anuales á los huérfanos del inolvidable D. Estanislao Figueras, presidente que fué del Gobierno de la República, por haber contraido segundas nupcias la viuda de aquel malogrado hombre público.

Prevemos un grave conflicto en la ciudad de Alcoy, si pronto, muy pronto no desaparece el presente estado de cosas en que nos encontramos por el capricho de insistir en el planteamiento de medidas tan absurdas como inconvenientes.

Dicen de aquella ciudad, que hay cientos de jornaleros sin trabajo, que cada dia aumenta la paralización y el cierre de industrias y que existe un malestar general.

Urge de una manera imperiosa poner remedio al mal, antes de que alcance proporciones mas alarmantes.

Sirva de saludable aviso á las autoridades superiores de la Provincia.

El general Lopez Dominguez ha apadrinado la boda de nuestro amigo el izquierdista D. Enrique de Villarroya con la hija del marqués de San Joaquin.

Algunos periódicos dicen que el señor Salmeron volverá este año á esplicar su cátedra de Metafísica en la Universidad central.

Si que vendrá, pero será en condiciones que desagradarán á todos los monárquicos.

UN POCO DE TODO.

—En esta villa hace dias falta en los estancos tabaco y algunas clases de papel sellado.

En cambio un amigote de los situacioneros ha sabido surtirse del artículo indispensable y en su casa espende las cajetillas de 0'18 céntimos á 0'25.

¿Tambien recibirá premio este ejemplar estanquero de la Subalterna?

—A la vista tenemos un recibo espedido en Denia en el que consta se ha exigido por almacenage en la estación del ferro-carril en dicha ciudad por un pequeño cajon de ferretería de unos doce kilógramos de peso, la cantidad de trece reales cuarenta céntimos.

A este tenor nada estraño será que se abstenga el público de hacer ningun trasporte por la línea de Gandia á Denia, pues es mucho lo que se le esprime.

Hacemos la justicia de que el Sr. Gerente ignora estos abusos y que tan luego lleguen á su conocimiento los corregirá.

—El temporal de aguas ocurrido en la semana anterior, del 16 al 19, ha ocasionado á estos labradores considerables perjuicios en la cosecha de la pasa única de importancia en esta localidad; pues ademas de contarse perdida la uva que quedaba por vendimiar, las pasas existentes en los secaderos se han maleado de tal manera que no se salvarán ni una mitad y esto que era la mejor fruta de la cosecha.

En los mismos dias llovió tambien en los demas pueblos del Marquesado. Pero, en donde llegó á ser mas importante la tormenta de aguas, aires, relámpagos y truenos fué, el dia 18, en los pueblos de Benisa y Teulada, en donde ademas de ocasionar cuasi la completa pérdida de las cosechas que quedaban por recolectar, cayeron algunas exclaciones, teniendo que lamentar en la segunda de las referidas poblaciones la muerte de un jóven de 18 años ocasionada por un rayo.

Esto faltaba á esta desgraciada comarca, ya tan abatida, para que no puedan levantar la cabeza en algunos años estos labradores.

Un periódico de Málaga, buscando remedio infalible contra el cólera, ha encontrado en un libro del sábio médico aleman M. Sperawahnk, de la escuela alopática, la siguiente notable receta:

Estracto de oro puro, 500 onzas.
Sulfato de equipaje, tres arrobas.
Cloruro personal, seis idem.

Mézclese y empaquetese en un tren de gran velocidad, trasportando al paciente á 500 leguas de todo punto infestado, con lo cual, y procurando que no fume tagarninas del estanco, la salvación es segura.

—*Pio IX ante la Historia.* El señor Director de *La Tronada* de Barcelona Dr. Gabarró ha llevado al Tribunal de las Afueras estos dias últimos, una denuncia criminal contra los Sres. Luis A. Fernandez y los administradores, no sócios ni editores de dicha obra Bosch, Acha y C.ª, dueños del centro de suscriciones »La Unión» Carretera de Sans n.º 53, por los delitos de *usurpación intelectual y de estafa por apropiarse de cosas recibidas en depósito y administración*, pues le han faltado á formales compromisos, le han negado las existencias y continuado la traducción cabalmente á la mitad de uno de tantos capítulos originales suyos. Lo avisamos á las casas editoriales, centros de suscrición y suscritores de toda España, para que no se impacienten con la pasajera suspensión de la publicación de tan interesante obra.

CORRESPONDENCIAS.

Pego 14 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mio y amigo: Hace algunos dias, desde la aparición de EL PROGRESO cuya politica aplaudo con toda mi alma que queria escribirle.

Hoy lo hago noticiándole que dicha publicación ha sido aquí bien recibida por todos los liberales, entanto mas motivo cuanto hasta ahora se resentía esta comarca de un periódico de tales ideas, ahogadas hoy como núnca por el gran cacique conservador Sr. Sala.

Aquí estamos peor que en Melilla, vivimos como ejércitos acampados; así como nos deja la luz del sol ya nadie sale de casa temeroso de que le suelten un tiro.

A tal punto ha llegado el escándalo; y lo peor de todo es que esto no tiene remedio hasta que los partidos liberales suban al poder y suavicen con sus procedimientos espanciosos lo actual que tiene su base en los que debieran estar mas opuestos á él.

Así las cosas juzgue de la politica que aqui se hace.

Le agradecerá inserte estas líneas su afectisimo amigo y suscritor.

Un Liberal.

Ondara 16 Setiembre 1884.

Sr. Director de El Progreso.

Amigo mio: cuatro líneas sobre el acordonamiento en esta.

Hace unos dias llegaron en el coche algunos pasageros y al presentar uno de ellos la certificacion de sanidad, en vista de que era de fecha atrasada se entabló entre este y el alcalde una disputa porque el viagero no estaba conforme en ir al lazareto porque decia tenia los papeles en regla.

Nuestro alcalde algo quemado le apostó cuatro duros á que le plantaba en la cárcel, disparate que no egecutó por mediar varias personas.

Esta autoridad cuando se enfada á todos quiere meter en la cárcel.

Me alegraré diga algo de esto en el periódico, y le quedará agradecido su amigo.

F. T.

Altea 19 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de El Progreso.

Mi querido Director: Me disponia á cumplir su encargo de darle noticias semanales de esta poblacion; con motivo de mi compromiso para con V. y los lectores de El Progreso, recordaba á un amigo que tenia encargo de redactar algunas cuartillas para un periódico quien llamaba la inspiración de varias maneras; ora miraba al cielo, ya se golpeaba la frente, tal vez inclinaba la cabeza en actitud de meditar y por mas que hacía, la inspiración no acudia presurosa, sino con paso tardo y perezoso.

Sin duda, los muchos y tristes motivos que tenia que referir á sus abonados hicierame estar perplejo y confuso, no sabiendo por donde dar comienzo. Hablar del microbio, del cordón sanitario, del estado precario en que éste pueblo se encuentra, cerradas sus comunicaciones por todas partes; declarado el puerto sucio, para que no acuda á él ningun buque; la persistencia de las lluvias que han hecho perder la mayor parte de la cosecha de pasa, y por completo la de vino; el pedrisco de ha dos dias que destruyó los maizales, la aceituna y la uva que quedaba sin vendimiar, la languidez y eterna monotonia con que los dias trascurren, la falta de instituciones políticas que vigoricen la administración municipal, la carencia de costumbres políticas que hacen que nadie se ocupe de las elecciones verificadas, y en fin la penuria horrible que hace languidecer la vida de esta España tan querida, todo se agolpaba en confuso tropel y la duda y la vacilación acudian á mi mente.

Pero, mientras tantos pensamientos recogidos y rechazados por su propio desorden me asaltaban, un viento horrible, un diluvio y un horrisono trueno vinieron á obligarme á dejar las cuartillas y hacerme fijar en la nueva tormenta que venia á destruir por completo las pocas esperanzas que le quedaban al labrador. Una lluvia torrencial durante media hora, un huracan deshecho, esto es lo que ocurria el 18 álas 2 de la tarde en esta villa; era indudable que el rio debia tener grande avenida, y aun á riesgo de ponerme hecho una sopa, tomé mi paraguas, y defendiendo mi sombrero, única parte de mi cuerpo que no se mojaba, me dirigí al magnífico puente que tiene esta población en la carretera que la enlaza con Valencia.

Lo que entonces presencié, no tiene nombre; la devastación, la ruina; el rio crecia por momentos, el agua alcanzó en menos de diez minutos la altura de los pilares del puente; en los primeros momentos pudimos creer que llegaba al pretil. Pero esa fuerza incapaz de medirse, producida por el empuje constante que hace aumentar la velocidad, rompió el dique que de piedra y tierra en muchos miles de metros cúbicos, existe en la parte poniente del puente y vertiéndose por sus 20 ojos impetuosamente salvó á una parte de la obra de un inminente peligro. El trabajo de muchos, acumulado en pequeñas parcelas de huertas, cuyos terrenos ha ido poco á poco arrancándoles el labrador la cauze del rio han desaparecido, arrastrados, mejor dicho asolados por el mismo ¡Tanto afan! ¡Tanta trabajo! El sustento del pobre, que recogia algun maiz; algunas hortalizas; todo, todo, no es mas que una inmensa laguna.

Arboles, maderas, cañas, chozas enteras hemos visto arrastradas por el furioso torbellino; aun no se detallan las pérdidas que aunque no pueden apreciarse mas que en su conjunto, las calculo inmensas.

Y al contemplar desdicha tanta, se me ocurre preguntarme ¿qué harán los prohombres de esta Marina? Veremos si para aliviar á estos pueblos, que todo lo han perdido, tienen y despliegan la misma actividad que para aislarnos del contacto del cólera morbo-asiático-palúdico, segun el Dr. Vicente. Pero seguro estoy de ello, llegará el dia 1.° de Noviembre, el bando anunciando el pago de la contribución se dejará oir de estos vecinos, y ¡ay del vencido! digo, del contribuyente; este no tiene mas que dos soluciones que darle al asunto, pagar ó que le embarguen y sus propiedades vayan á sumarse con otras de que ya se incautó el Gobierno.

Pero, si fuera por el contrario, si en vez de beneficio fuera sufrir una vejación, entonces ya seria otra cosa. Para vejar á un pueblo no importa romper la unidad administrativa llamada provincia. ¡Qué importa que aqui gocemos de completa salud? El ministro nos declara á todos, y un Gobernador, pareciéndole poco sus dominios, estiéndelos á otra provincia. y como estamos en el pais de los vice-versas, á esa población que para los efectos sanitarios está unida á la Provincia de Valencia, limpia de bacilos, microbios, y demas zarandajas, no quieren darles patente limpia á los buques que arriban á esa para dirigirse á puerto donde no hay Dirección especial de Sanidad conforme con lo prevenido en la Real órden de 29 de Junio. De modo que los pueblos del Collado de Calpe á Valencia, gozan de los beneficios de locomoción; su comercio no sufre entorpecimientos, porque apesar de empeñarse Romero Robledo en que estan sucios, Botella amparándolos bajo su autoridad los declara limpios; pero esos pueblos cuando les conviene, cual al de Denia, se declaran sucios y por este medio los buques son para su uso particular, porque los que desean llevar el comercio á otros puertos cómo los de Jábea y Altea, no los despachan mas que con patente sucia. ¿Pero que esperamos de un pais que un ministro, desde el alto sitial de la presidencia del primer tribunal de justicia declara abolidos los obstáculos?

«*Non ragionar di lor*» dice el Dante, y por eso doy punto á esta larga epistola, con una noticia de sensacion; la despedida de la tempestad ha sido desprender un rayo sobre el mísero campanario del convento de San Francisco.

El Corresponsal.

Benidorm 10 Setiembre 1884.

Sr. Director de El Progreso.

Muy Sr. mio: en el primer número de su ilustrado periódico promete V. tener abiertas sus columnas á cuantos liberales quieran contribuir con algo á llenarlas. Yo que ademas de liberal soy suscritor, quiero cobrarme su débito, pues como deuda suya considero su ofrecimiento.

Aqui no se habla de otra cosa que de microbios; pero hasta hoy no han hecho tanto daño como Romero Robledo que nos ha declarado en cantón. Segun me han dicho, la correspondencia está detenida en Collado de Calpe, y aunque se me hace cuesta arriba creer semejante felonia, todo pudiera ser porque en tiempos de conservadores lo irracional es lo que está en vias de verdad.

Lo que fuere sonará y todas estas cábalas veremos si resultan ó no ciertas.

De política solo le diré, que los conservadores de este pueblo son dichosos y que con tres ó cuatro amigotes que tiene Quico Paula, se las arregla este de manera que chupa con todos el turron del presupuesto.

La verdad es que Quico Paula no necesita contar con amigos para ganar las elecciones. Su protector Orduña le da la influencia y él se hace las listas y con esto le basta.

En la penúltima elección de senadores tambien ganó la elección de compromisario; pero luego se supo que entre otros, hasta un pastor le habia favorecido con su sufragio, y se descubrió el pastel, dejándole corrido á mas no poder en Alicante, donde, y en la Diputación, quedó probado que el hombre que aqui cuenta con fuerzas numerosas es el valiente demócrata y francote de ospresión nuestro buen amigo D. Vicente Zaragoza.

De V. amigo

Un Suscritor.

Alfáz 19 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de El Progreso.

Apreciable amigo: Son tantos los abusos que se cometen en algunos pueblos con esto del acordonamiento que no puedo menos de hacer públicos los siguientes, que titulo: *Atropellos de la Junta de Sanidad de la Villa de Ondara.*

Tres viageros, dos procedentes de Madrid y el otro de Valencia que regresaban á sus hogares Alfáz y Teulada, llegaron el 10 del actual á la villa de Ondara y fueron detenidos y llevados al lazareto por las autoridades y junta sanitaria de aquella localidad por no llevar la papeleta de sanidad.

Dichos viageros estrañaron el proceder de las referidas autaridades por la sencilla razon de que entodas las poblaciones de la linea férrea que recorrieron no fueron molestados por nadie ni al llegar á la estacion de Carcagente en donde se apearon para cambiar de tren, continuando su viage hasta llegar á Ondara en donde fueron detenidos apesar de las protestas y súplicas se les dejara continuar su camino, puesto que venian de puntos no infestados enseñando los billetes que por casualidad conservaban en su poder. Sin embargo de esto, la autoridad y Junta Sanitaria de Ondara despues de deliberar mas de una hora optaron por mandarles al lazareto. Al efecto comisionaron á un tal D. Joaquin Solbes farmacéutico de la referida población, el que con tono bastante brusco y despótico y como si se tratara de bandidos dió órdenes á los guardias rurales para que trasladaran á los viageros al lazareto. Indignado por tal proceder uno de los viageros hubo de escapársele una sonrisa de resignación, lo cual visto por el Sr. Solbes se irritó y ordenó á los guardias que si alguno de los victimas se reia *los ataran codo con codo*; de semejantes barbaridades y atropellos protestaron sin ser atendidos, dejándose llevar al lazareto. Este lo componia, una mala casita de campo, sin sillas ni mesa ni camas, viéndose por consiguiente obligados á comer en el suelo. Al ver tal abandono suplicaron al Alcalde les mandara á lo menos camas lo que efectuó aquella autoridad mandándoles tres asquerosas y sucias camas del Hospital de caridad de la población, las que rehusaron y no hubieran tenido mas remedio que dormir en el suelo como los animales, gracias á un amigo que les prestó colchones y ropas limpias. Esto no pasa mas que en el Rif y en Ondara, donde el que tiene mas fuerza gana.

Ni el Sr. Ministro, ni el Sr. Gobernador, debian permitir tantos atropellos, tantos abusos ni tales arbitrariedades; pues si bien es verdad que el cólera es temible, mas temibles son las barbaridades que comete la Junta de sanidad de Ondara, sobresaliendo el Sr. Solbes, que trata de una manera tan ruin á los pasajeros, que por su capricho los detiene, irrogándoles tanta molestia y perjuicios.

Suyo afectisimo s. s.

Narciso Meliá

Aviso importante.

Suplicamos á los señores suscritores de fuera, que esten en descubierto por este trimestre, nos remitan su importe segun se indica en la cabecera del periódico.

El Administrador.

Imprenta de P. Botella.—Denia.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los anunciantes.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios á precios convencionales baratísimos.

EL JUDIO ERRANTE

Esta importante obra cuyas antiguas ediciones están agotadas desde hace algun tiempo, ha sido reproducida por los redactores de "EL MOTIN" que la han dividido en tres tomos.

El primero, que consta de 39 pliegos, ó sean 624 páginas y que está impreso en excelente papel con claros y elegantes tipos de letras, se pondrá uno de estos dias á la venta en Madrid

al precio de 3 pesetas.

Dirijanse los pedidos á la Administración de *El Motin*, calle de San Bernardo, 94, primero derecha.

BAZAR ALCOYANO
DE
CARBONELL
PLAZA DEL MERCADO, DENIA.

¡Mucho ojo y no confundirlo con otro!

En este establecimiento montado á la altura de los primeros de España, encontrarán nuestros constantes favorecedores, entre otras cosas que no se anuncian; 1000 cromos oleografias acabados de llegar de Paris—Perfumeria de las mejores fábricas del mundo. Camas de hierro, acero, doradas y maqueadas, inglesas legitimas y del país—Muebles de todas clases, desde los mas superiores á los mas económicos, al alcance de todas las fortunas.

MAQUINAS PARA COSER

SISTEMA SINGER

pudiendo competir con cualquier otro establecimiento, por recibirlas directamente de las fábricas.

Quinques de sobremesa, lámparas colgantes y de pared etc., etc.

Se componen máquinas de coser, sea cual fuere su sistema. Especialidad en las máquinas SINGER.

Se acaba de recibir un gran surtido de SOMBRILLAS, BASTONES y ABANICOS.

ENOSÓTERO.

CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS.

45 gramos por hectólitro, mezclados al vino al tiempo de envasarlo ó al verificar el primer trasiego, bastan para preservarlo de toda alteración y mejorarlo notablemente.

Depósito principal en España: Almacen de drogas y productos químicos de los Sres. ALOMÁR y URIACH, Moncada, 20.—Barcelona.

EN DENIA: D. M. COMERMA.

A LOS EMBARCADORES DE PASA.

Se ofrece un buen surtido de papel y lechos de varias clases, procedente de las principales casas de Málaga y Valencia, á precios relativamente muy módicos, cuyos muestrarios encontrarán en casa de

JOSE LATTUR VIVES
4, CALLE DEL COP, 4.

TRATADO DE VINOS.

Conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. E. Bernabeu.

Estan á la venta en Alicante en el establecimiento de D. José María Celdrán, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

OBRAS EN VENTA

EN LA ADMINISTRACION DE «EL MOTIN»
San Bernardo 94, 1.º derecha
MADRID.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE,—por José Nakens,=Precio 2 pesetas.

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS. Cuatro partes á peseta cada una.

"La religión al alcance de todos", por R. H. Ibarreta.—Dos tomos á peseta cada uno.

Vicente Mengual

DENIA.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS
Y
AGENTE DE ADUANAS.

Esta casa tiene à su cargo la Revista de exportación de pasa y cuantos asuntos se relacionen con vapores y embarques.

CALLE DE LA SANDUNGA.—DENIA.

Imprenta de P. Botella **Lechos y papeles para encajonar pasa.** Calle del Cop, DENIA.